



PAN se opone a la eliminación de organismos autónomos



El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional (PAN), ha dejado claro que su grupo parlamentario está decidido a votar en contra de un polémico dictamen que propone desaparecer varios organismos autónomos clave en México. Entre los objetivos de esta propuesta están el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Téllez Hernández argumenta que estos organismos juegan un papel fundamental como “dique de contención” frente a posibles abusos del gobierno. En sus declaraciones a los medios durante una sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado dejó claro que el PAN no está dispuesto a permitir que se extingan estos entes. Según él, la propuesta de eliminar estos organismos no responde a una necesidad de austeridad, sino que es un acto de venganza del presidente Andrés Manuel López Obrador y que la futura presidenta Claudia Sheinbaum Pardo continuaría.